



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

**Resolución Gerencial General Regional**

Nº 060-2015-GGR-GR PUNO

11 FEB 2015

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 014-2015-GR-PUNO/GRPPAT de fecha 14 de enero del 2015, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

**CONSIDERANDO:**

Que, por el artículo segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 089-2014-GGR-GR PUNO de fecha 13 de Febrero del 2014, se formaliza la conformación del Equipo Técnico Evaluador del Estudio de Factibilidad del Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, cuya responsabilidad recae en los profesionales siguientes: Ingeniero Economista ANTONIO MAMANI ARIAS, Arquitecta EMMA TISNADO VALDIVIA, Ingeniero Civil PEDRO ANTONIO ORTIZ LINO, e Ingeniero Mecánico Electricista CARLOS ALBERTO VERANO GALINDO;

Que, mediante documento visto, dirigido a la Gerencia General Regional, se menciona: *"... debido a que el equipo evaluador estuvo conformado en su mayoría por evaluadores externos, es de que la referida evaluación se encuentra paralizada; en razón de que los evaluadores están a la espera de la ratificación y/o nominación de otro equipo, teniendo en cuenta que la asignación ha sido con RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL N° 089-2014-GR PUNO; es más se ha optado por dicha modalidad por la complejidad del proyecto, el cual ha tenido opiniones de evaluación inicial por el indicado equipo evaluador, sobre el particular recomendamos que pueda continuar el mismo equipo hasta su conclusión."*; y



Estando a la propuesta alcanzada con Oficio N° 014-2015-GR-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- FORMALIZAR** la conformación del Equipo Técnico Evaluador del Estudio de Factibilidad del Proyecto de Inversión Pública Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, cuya responsabilidad recae en los profesionales siguientes:

- Ingeniero Economista MARIO ELISBAN COYLA MAMANI
- Ingeniero Economista ANTONIO MAMANI ARIAS,
- Arquitecto EMMA JUDITH TISNADO VALDIVIA,
- Ingeniero Civil PEDRO ANTONIO ORTIZ LINO
- M.sc. en Ingeniería Mecánica Eléctrica CARLOS ALBERTO VERANO GALINDO
- Lic. NARDA VIRGINIA ZUÑIGA CHAMBILLA.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**JUAN ANTONIO CAYRO ROJAS**  
GERENTE GENERAL REGIONAL